



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ y D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputados por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

Tras las medidas excepcionales adoptadas por el Gobierno durante el Estado de Alarma, en las que Renfe redujo la oferta de los servicios de Trenes Avant en el trayecto Puertollano - Ciudad Real – Madrid y viceversa, y una vez finalizada su vigencia (21 de junio de 2020), quedando sin efecto las medidas de la declaración del estado de alarma y permitiendo la movilidad de los ciudadanos por España, se detecta un déficit de trenes que hace muy difícil, a veces imposible, que los 5.000 ciudadanos que se desplazan a diario a Madrid para acudir a sus lugares de trabajo o regresar a sus domicilios al finalizar su jornada laboral, puedan hacerlo al no haberse adaptado la oferta de plazas a la demanda en cada momento.

Por ello, realizo las siguientes preguntas:

- ¿Cuándo se va a restablecer la frecuencia habitual de trenes AVANT que daban servicio a los ciudadanos que se desplazan desde la provincia de Ciudad Real a Madrid y viceversa?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- El único horario disponible a primera hora de la mañana es el que circula desde Puertollano a Madrid a las 6,25 horas, con parada en Ciudad Real a las 6,42 horas, y se completa rápidamente; su ocupación ya es del cien por cien (con mascarilla, pero sin distancia de seguridad). ¿Por qué no se han incorporado en la oferta ya los Trenes Avant de las 8,07 horas y 8,32 horas (horario de Ciudad Real) para que los ciudadanos puedan llegar a tiempo a su trabajo?
- Los ciudadanos, en muchos casos, tampoco pueden volver a sus domicilios porque el último Tren Avant que se ofrece es a las 19,15 horas y los desplazamientos desde sus lugares de trabajo hasta la Estación de Atocha suponen un tiempo del que no disponen para llegar a viajar en el citado horario. ¿Cuándo se van a habilitar más horarios del trayecto Madrid-Ciudad Real-Puertollano?

Madrid, 01 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530